Salvador Daza Palacios

LOS ROMERO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA

ANDRES ROMERO ESPINOSA, el fundador de una prolífica saga familiar, nació en Sanlúcar de Barrameda el 8 de Enero de 1806.
Hijo de Juan Romero y Victoria Espinosa, naturales también de Sanlúcar, fue todo un personaje cuya vida coincide con los más importantes acontecimientos ocurridos en la citada ciudad a lo largo del siglo XIX.

Manolo Romero Muñoz fotografiado por José Moreno Cortés en 1922

En 1824, tan sólo con 18 años, solicitó del alcalde de Sanlúcar que se le reconociera como hidalgo, cuando tras el Trienio Liberal volvió el absolutismo y por ende los privilegios antiguos de la sociedad estamental. A pesar de reivindicar su condición de hidalgo, no firmó su solicitud por no saber escribir. La petición la hizo en virtud de unos complicados árboles genealógicos por los cuales intentó demostrar que, por parte de madre, descendía nada menos que del caballero Garci Pérez de Burgos, uno de los conquistadores de Jerez de la Frontera, allá por el siglo XIII, que acompañó a Alfonso X el Sabio para arrebatar la ciudad a los moros.

Para que defendiera su caso, nombró a un curador *ad litem*, ya que en aquella época hasta los 21 años no se consideraba mayor de edad. Su madre, Victoria Villalobos Espinosa Rendón, conocida por "La Dorada", era la última descendiente de una saga que al parecer había mantenido privilegios de hidalguía reconocidos desde hacía más de 500 años. Otros muchos descendientes de tal caballero burgalés, al parecer, también habían disfrutado de estas ventajas clasistas, que conllevaba, por ejemplo, el no tener que prestar servicio militar y el estar exento de pagar ciertos impuestos. Unos derechos reconocidos sucesivamente por todos los reyes de la monarquía española desde la Reconquista.

Además, parece que su madre, al enviudar, se volvió a casar, con lo cual Andrés quedó en una situación algo incómoda en el seno familiar. No hay constancia de si se le otorgó la hidalguía o no, aunque si se le concedió le duraría poco, ya que a la muerte de Fernando VII, en 1833, desaparecieron estos privilegios. De lo que sí hay constancia es de su gran progreso en el terreno económico y social. Se casó con una mujer de buena posición, María Dolores Sánchez, y tuvo con ella nada menos que nueve hijos. Y aún tuvo humor para casarse por segunda vez cuando ya era un respetable anciano al fallecer su primera esposa. De esta segunda esposa no tuvo hijos. De estos nueve descendientes provienen casi todos los Romeros actualmente existentes en Sanlúcar que conocemos. O sea que todos tienen ese antepasado común, Andrés Romero Espinosa, que falleció en 1886, con 80 años a cuestas, una edad bastante avanzada para la época.

Como se puede comprobar en una de las ilustraciones adjuntas, hay una rama descendiente de este matrimonio de la que no hemos sido capaces de obtener información. Se trata de la hija de Andrés y María Dolores, llamada Ana Romero Sánchez. Así que aún se podrían añadir otras descendencias desde aquí, lo cual completaría el *totum* de este trabajo genealógico.

En 1863, **Andrés Romero Espinosa** aparece como uno de los firmantes de un manifiesto o representación dirigida a la Reina Isabel II para que no se ampliara a Sanlúcar el plazo de veda de la pesca del Bou, por las nefastas consecuencias que tendría para la población. La firmaron otros muchos vecinos, especialmente los más señalados.

En 1864 aparece como uno de los contribuyentes a la suscripción popular abierta por el diario "La Iberia", para sufragar a los damnificados por las inundaciones en Valencia. Abonó 20 pesetas. Aparecen otros sanluqueños como Manuel García de Velasco, Francisco Ruiz Ruiz y Antonio Cala y Delgado.

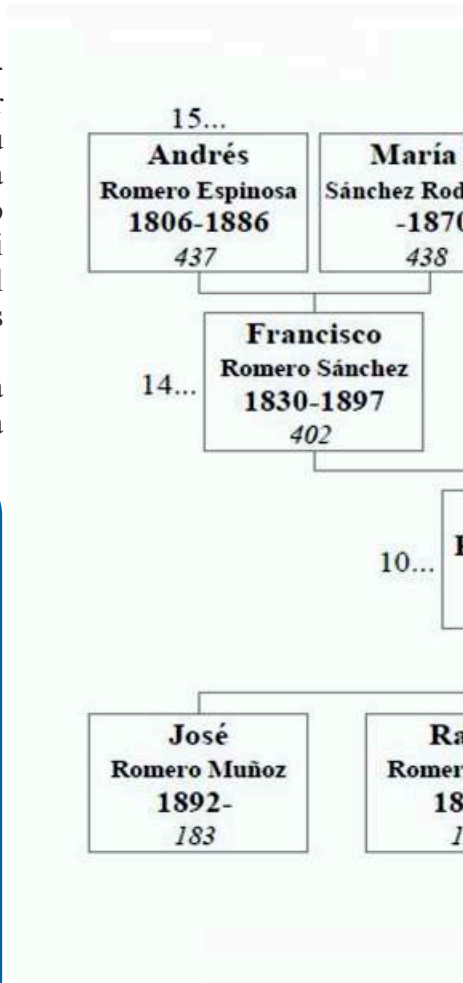

6. Francisco Romero Viejo y Carmen Muñoz Romero

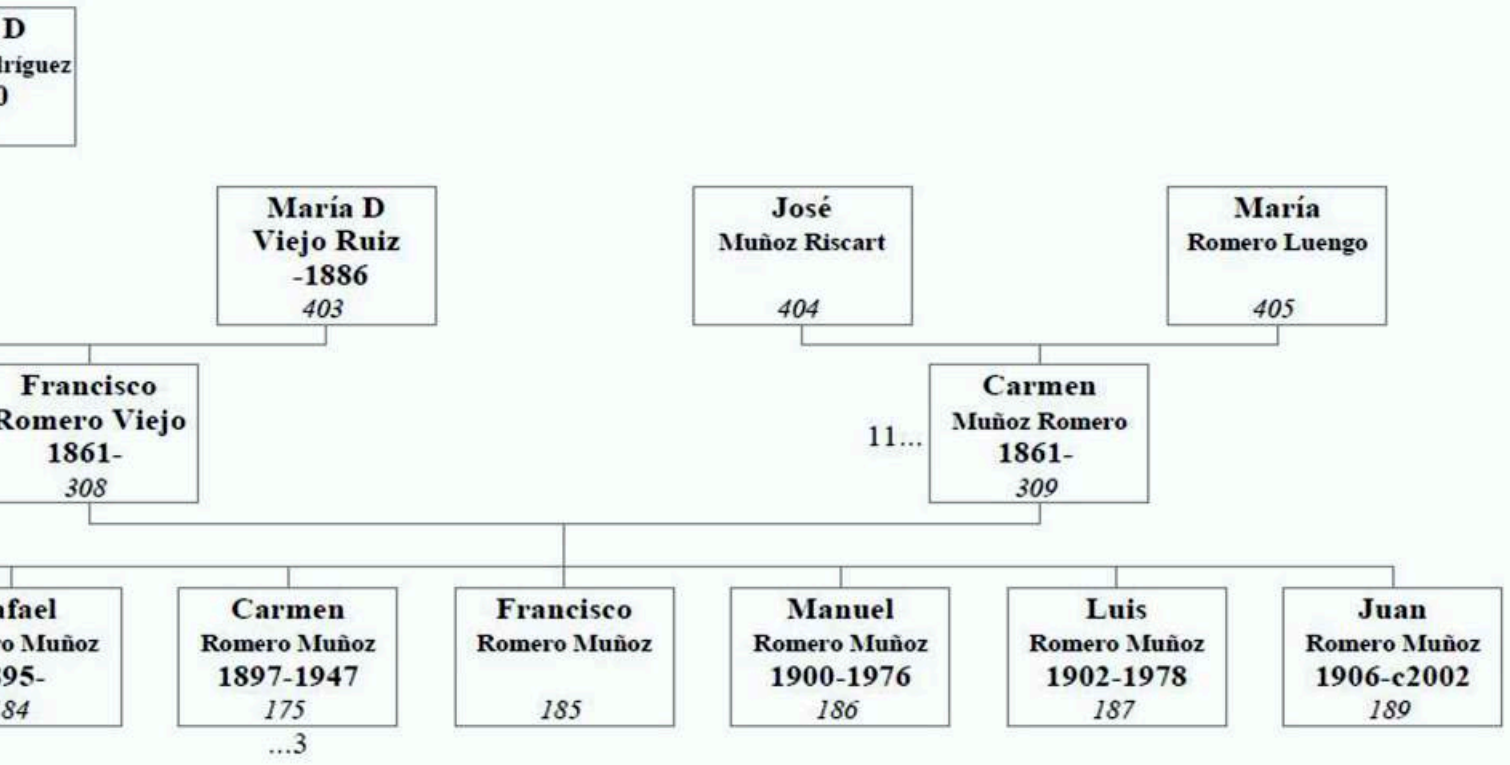

14. Andrés Romero Espinosa y María Dolores Sánchez Rodríguez

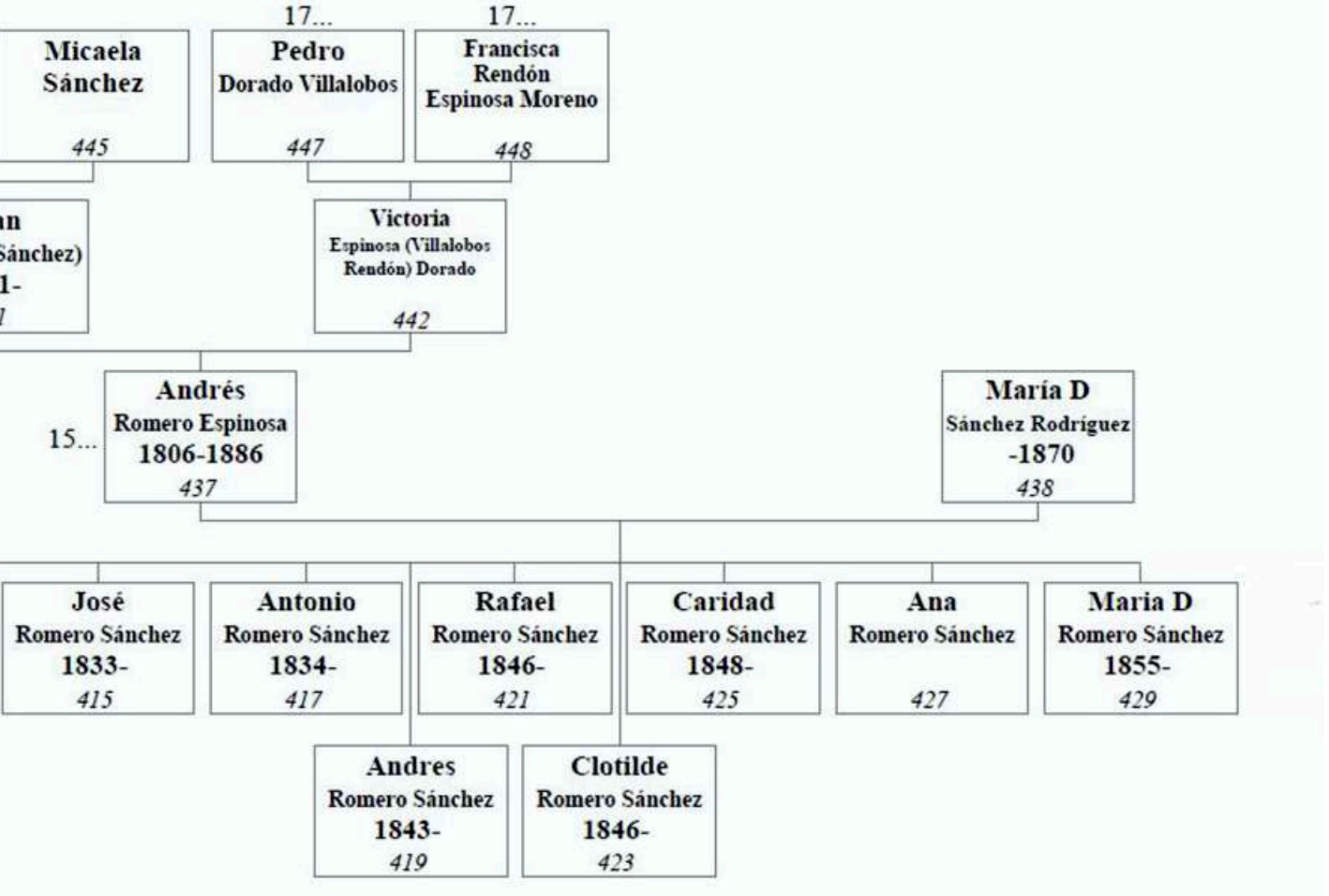

círculo

Familia Romero Muñoz
hacia 1910

Al fallecimiento de Romero Espinosa ya era propietario acaudalado y bodeguero de cierto prestigio, dentro de una próspera y rentable empresa familiar que entonces tanto abundaba. Vivía en la céntrica casa que había comprado unos años antes, el número 36 de la calle San Juan (hoy nº 64) y que heredó su hijo Francisco Romero Sánchez. Éste fallecería en 1897 tras haber incrementado el negocio bodeguero familiar e incluso tras haber servido a la ciudad como concejal del Ayuntamiento durante varios años, destacando su trabajo y mediación para conseguir los terrenos donde hacer posible la construcción de la Fábrica de Torpedos que el Ministerio de Marina proyectó en Bonanza, en 1881. Esta labor le valió una condecoración otorgada por el rey Alfonso XII que aún conserva su familia.

Cuando Francisco Romero Sánchez falleció, dejó una fortuna a sus tres hijos: María Dolores, Ana y Francisco Romero Viejo. Por una casualidad azarosa (lo echaron a suerte) a éste último le tocó la propiedad de la casa familiar de la calle San Juan dentro de su parte de la herencia. Como curiosidad, enumero los bienes que quedaron por herencia en su testamento:

BIENES DEJADOS POR FRANCISCO ROMERO SÁNCHEZ (1897)

- 750 pesetas en metálico en su casa
- Muebles de dicha casa, valorados en 300 pesetas
- Bodega "La Callejuela"
- Bodega "El Cañón"
- Bodega "El Trabajadero"
- Casa calle de San Juan, nº 36
- Una parcela en la Calzada de la Pescadería
- Una parte de bodega en calle Banda Playa
- Una casa en el callejón "de los Félix", en el Barrio de la Balsa, haciendo esquina a la Banda Playa
- Una suerte de viña de media aranzada en el pago del Espíritu Santo
- Otra, en el pago del Salto del Grillo, sitio de "La Pinteña"
- Otra, en el mismo sitio (lindaban con tierras de los hermanos Juan y José Buzón Saborido)
- Otra, en el Salto del Grillo
- Otra, en el pago del Frejo

Todas estas propiedades fueron valoradas y alcanzaron un total de 120.000 pesetas. Así que cada heredero percibió 40.000 pesetas de aquella época. La casa de la calle San Juan fue tasada en 13.500 pesetas. Francisco Romero Viejo, mi bisabuelo, vivió en dicha casa toda su vida, junto a su esposa, Carmen Muñoz, y tuvieron seis hijos y una hija (Francisco, José, Rafael, Manuel, Luis, Juan y Carmen). Ésta última fue mi abuela, Carmen Romero Muñoz.

Toda la fortuna heredada, por desgracia, en función de la coyuntura económica de la época y a causa de las desgracias familiares, fue viniendo a menos. No fue una vida fácil la de esta saga, pues la epidemia de gripe de 1917-1918, coincidiendo con la crisis producto del final de la Primera

Carmen Palacios con su madre Carmen Romero Muñoz

Luis Romero Muñoz con el gobernador civil Luciano Sánchez tras una actuación musical

Guerra Mundial, acabó con la preponderancia económica y social de los Romero Viejo.

Francisco Romero Viejo, que era mi tatarabuelo, falleció junto a dos de sus hijos, José y Paco, poco después murió su esposa y otro hijo, Rafael. De un hogar compuesto de nueve personas (matrimonio y siete hijos) sólo quedaron cuatro en el plazo de casi tres años. Después de esto vinieron otras bodas y otros duelos.

Mi tío abuelo Luis Romero Muñoz, hijo de Francisco, que fue fundador del Orfeón Santa Cecilia y director de la Banda de Música de Sanlúcar, se casó con una mujer diez años mayor que él. Su hermano Manolo se enamoró de la hija de un fotógrafo sevillano, José Moreno Cortés, que había instalado su estudio fotográfico en el patio de la casa familiar. Pero la joven, Amparo Moreno, tuvo la desgracia de fallecer también poco después de prometerse con él, dejándole una amargura que le duraría toda su vida, al igual que su soltería. Por su parte Juan, se casó con una sevillana y se independizó muy joven. De ninguno de estos dos matrimonios nacieron hijos.

Mi abuela Carmen se casó con Salvador Palacios Merino, el mayor de dos hermanos huérfanos sanluqueños, que era una persona muy estudiosa e inteligente. De carácter alegre y dicharachero, obtuvo su título de Bachiller en la Universidad de Sevilla y consiguió una plaza de funcionario municipal en el Ayuntamiento sanluqueño, donde era muy apreciado. De ese matrimonio nació una hija única, mi madre, Carmen. La muerte prematura de mi abuelo Salvador, en 1932, dejó a mi madre huérfana a los siete años, con la única compañía de su madre y sus tíos Manuel, Luis y Juan.

Ella fue la última descendiente de esa línea de los Romero que comenzó con Andrés Romero Espinosa. Pero han quedado otros muchos paisanos y parientes provenientes de ese tronco común, del que quizá otras familias pudieran averiguar más datos y de mejor calidad de los aquí aportados.

Estas familias que emparentaron con los Romero descendientes del fundador, "Papá Andrés", como era llamado y conocido por algunos de nuestros mayores, fueron las siguientes: Sánchez, Viejo, Tallafigo, Sáinz de Baranda, Barón, Ibáñez, Blanca, Luengo, De la Cruz, Domenech, López, Gutiérrez, Muñoz, Fernández, Granados, Garaña, Pazos, Del Olmo, González, Del Prado, Del Río, Macías, Galán, Rodríguez, De la Piedra, Bello, Ojeda, Rojas, Girón y Sañudo.

SALVADOR DAZA PALACIOS.

(Documentación utilizada:
Escrituras familiares conservadas
de la Familia Romero Muñoz)